

LEYENDA

----- Límite de Término Municipal

..... Vías Pecuarías

==== Autopista Alicante - Cartagena

----- Red Vial

++++ Suelo Dotacional Red Primaria

COSTAS

□ Servidumbre de Tránsito (6 metros)

▨ Servidumbre de Protección (20 m. en Urbano y 100 m. en Urbanizable)

▤ Zona de Influencia (500 m. en Urbanizable)

CARRETERAS

----- Línea de Edificación (50 m. desde arista exterior) en Autopista

----- Línea de Edificación (25 m. desde arista exterior) en C. Nacional

----- Zona de Protección (18 m. desde arista exterior) en C. Autonómicas.

CAUCES

▤ Zona de Policía (100 metros a cada margen)



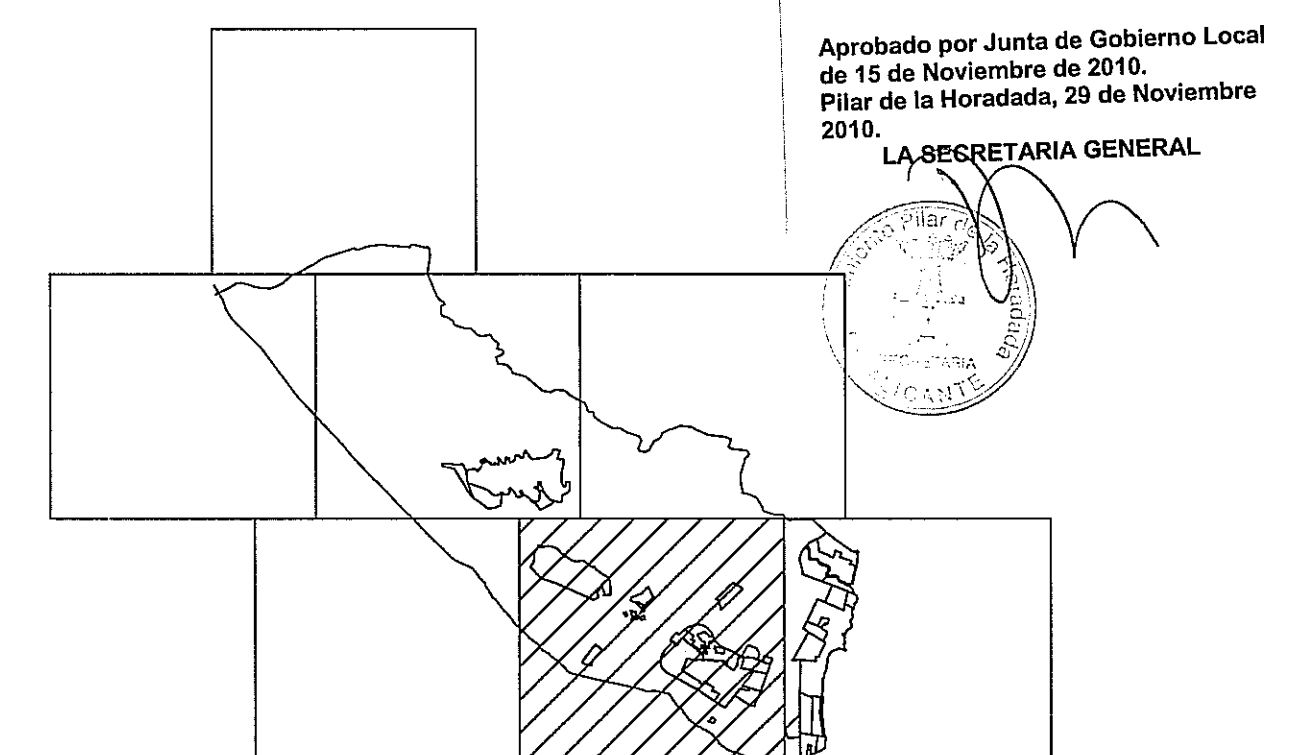
AYUNTAMIENTO DE:

PILAR DE LA HORADADA

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA TEXTO REFUNDIDO

ESCALA: 1/10000 FECHA: Septiembre 2010 PLANO Nº: OE - 08

PLANO DE: DE ORDENACION ESTRUCTURAL
ESTRUCTURA TERRITORIAL



El Arq. Tec. Mpal.

D. José Álvarez Merino

El Arq. Tec. Mpal.

D. Mariano Sánchez Martínez



El Arq. Mpal.

Dª. Sonia Rosique Moyá

URBANISMO
ALICANTE